

Nº EXPTE: 128/2014

ACTO DE NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO: GESTIÓN DE LA RED DE CENTROS DE ACCESO PÚBLICO A INTERNET DE GETAFE (REDINT-GETAFE)

El Órgano de Contratación en fecha 20 de febrero de 2015, a la vista de la documentación que contiene el expediente, el Acta del Órgano de Asesoramiento y Apoyo, y de acuerdo con lo establecido en los Pliegos de Prescripciones Técnicas y Cláusulas Administrativas Particulares de este Procedimiento, acuerda:

Primero: Las empresas que presentaron oferta y fueron admitidas son las siguientes:

- **Plica nº 1: AEBIA TECNOLOGÍA Y SERVICIOS, S.L.**
- **Plica nº2: ARJÉ FORMACIÓN, S.L.**

Segundo: Clasificar las proposiciones presentadas según el orden decreciente de valoración siguiente:

Las ofertas se han analizado atendiendo a los criterios del Pliego.

CRITERIO Nº2, “VALORACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA”, cuya ponderación depende de un juicio de valor: Hasta 40 puntos.

En este criterio se ha valorado el contenido de la propuesta técnica y de la solución aportada por el licitador para la ejecución del servicio, valorándose los siguientes aspectos; características de la solución, Plan de dinamización y formación, Plan de Transición de salida, y Plan de Comunicación.

CRITERIO Nº1 “VALORACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA”, cuya ponderación depende criterios cuantificables mediante la aplicación de fórmulas: Hasta 60 puntos.

La asignación de la puntuación en este criterio se efectúa mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

Puntuación = (Puntuación máxima del criterio) * [(Precio más bajo de las ofertas recibidas) / (Precio ofertado por el licitador que se evalúa)]

La Plica que obtiene la mayor puntuación valorados ambos criterios es la empresa **ARJE FORMACIÓN, S.L.**

Por tanto la puntuación obtenida, por orden decreciente es la siguiente:

Plica Nº 2: ARJE FORMACIÓN, S.L.: 96 puntos.

Plica Nº 1: AEBIA TECNOLOGÍA Y SERVICIOS, S.L.: 88,53 puntos.

A continuación se incluye cuadro de valoración:

Valoración final sobre nº 2 y sobre nº3	AEBIA TECNOLOGÍA Y SERVICIOS, S.L	ARJE FORMACIÓN, S.L.
Propuesta Técnica (Hasta 40 puntos)	33	36
Oferta Económica (Hasta 60 puntos)	55,53	60
TOTAL	88,53	96

Tercero: Adjudicar el procedimiento abierto de tramitación urgente para la Gestión de la Red de Centros de Acceso Público a Internet de Getafe (REDINT-GETAFE), a la Sociedad **ARJE FORMACIÓN, S.L.**, por importe de 138.725 € IVA excluido, todo ello conforme a lo establecido en los Pliegos que rigen la presente contratación.

Cuarto: El Órgano de Contratación requerirá al adjudicatario para suscribir el correspondiente documento de formalización. Éste se entenderá perfeccionado con su formalización. La formalización del contrato deberá efectuarse no más tarde de los cinco días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos en la forma prevista en el artículo 151.4 del TRLCSP.

Lo que se comunica a los efectos legales oportunos en Getafe, (Madrid), a 20 de febrero de 2015.


Fdo.: Miguel Garzón Andrés
GERENTE GISA